

Kreditanstalt für Wiederaufbau Postfach 1111 41 60046 Frankfurt am Main

Ministerio de Finanzas Públicas
Sr. Ministro de Finanzas Públicas

Ciudad de Guatemala / Guatemala

Copia a:

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Sr. Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Ciudad de Guatemala / Guatemala

Wolfgang Wendrich

Nuestra referencia: Wen/22334

Teléfono: +49 69-7431-2580

Email: Wolfgang.Wendrich@kfw.de

Fecha: 23.12.2002

L II d/3 - Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y Guatemala
Programa de Salud Rural en la Región VII
Contrato de Aporte Financiero del 11.02.1999 por valor de
EUR 5.112.918,81 (antes: DM 10 millones) – No. 1998 65 544

Asunto: Reducción del Monto del Aporte Financiero

Estimado Sr. Ministro:

Nos referimos al numeral 4.1.3 del Acta Final del 04.12.2002 de las Conversaciones Intergubernamentales sobre Cooperación para el Desarrollo entre la República de Guatemala y la República Federal de Alemania, que con respecto al Programa arriba mencionado dice lo siguiente: *“El financiamiento del Programa de Salud Rural con fondos de la CF ha sido finalizado anticipadamente el 31 de julio 2002 de común acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el KfW, previa autorización del Gobierno alemán. Los fondos remanentes de aproximadamente 2.4 millones de euros serán reprogramados a favor del Proyecto de Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito.”* Según el numeral 3.1 de la citada Acta Final, ambos Gobiernos acordaron reprogramar, entre otros, la asignación de 2,4 millones de euros hecha en 1990 para el Programa de Salud Básica Rural en calidad de donación a favor del proyecto “Agua Potable y Saneamiento de Flores y San Benito”.

Por consiguiente, la suma del mencionado aporte financiero fijada en el artículo 1.1 del Contrato de Aporte Financiero del 11.02.1999 por valor de EUR 5.112.918,81 se reduce en EUR 2.400.000,00 a EUR 2.712.918,81.

Le rogamos devolvernos la copia de esta carta con su firma (y fecha de la firma) en señal de su conformidad con la modificación introducida en el artículo 1.1 del Contrato de Aporte Financiero

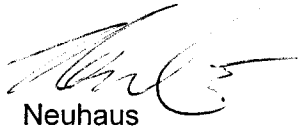
J:\L2d3\Proyectos\GUATEMALA\199865544\2VERTRAG\Wen22334.doc

del 11.02.1999. Todas las demás disposiciones de este Contrato siguen siendo vigentes sin cambios.

Muy atentamente,

KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU

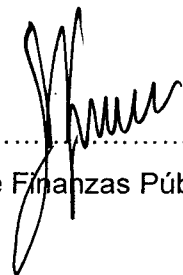

Dr. Zenk


Neuhaus

Anexo

Conforme:

Ciudad de Guatemala, el


.....
(Ministro de Finanzas Públicas)